

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022**Descripción del Servicio o  
Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y  
Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía  
Eléctrica y UPS**




En la Ciudad de México, siendo las **diez horas**, del día veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica (en adelante la **Convocatoria**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E98-2022** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022** para la contratación del **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS.**

Se hace constar que este Acto fue debidamente instalado en la fecha y hora pre-establecida en el Acta de Junta de Aclaraciones con fecha de celebración del **veinte de octubre de dos mil veintidós.**

El presente Acto es presidido por el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales y Titular del Área Contratante; el Lcdo. Romualdo Soto Juárez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento, y Titular del Área Técnica y Requirente; por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el Lcdo. Pedro García Diego.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la **Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, en calidad de observador.

Conforme lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la **Ley** y 47 de su **Reglamento**, el servidor público que preside el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, procedió a verificar el envío de las mismas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), constatando que, **EXISTEN** archivos que contienen proposiciones para este procedimiento de contratación, conforme la siguiente:

Licitante	Precio Total
GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCION SA DE CV 	658,174.98
GRUPO INDUSTRIAL FROMEX.SA DE CV 	936,000
INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES EN LA CONSTRUCCION SA DE CV 	781,130.25





## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**

Número Interno: **ICTP-INNMVS-SSG-005-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Por lo anterior, los **Licitantes** que presentaron proposición para el presente procedimiento de contratación fueron:

No.	Licitantes Participantes
1	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.
2	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.
3	Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.

Posteriormente se verificó en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> en la sección "Proveedores y Contratistas Sancionados" que los **Licitantes Participantes no se encuentran inhabilitados y/o sancionados**, obteniendo el siguiente resultado:

Actualizado al: 24 de Octubre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2155

No existen proveedores con esa búsqueda - **INGENIERÍA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES EN LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.

Actualizado al: 24 de Octubre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2155

No existen proveedores con esa búsqueda - **GRUPO INDUSTRIAL FROMEX, S.A. DE C.V.**

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.



# ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Actualizado al: 24 de Octubre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2155

No existen proveedores con esa búsqueda - GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, SA de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.

Derivado de lo anterior, la **Convocante** determina que, no tiene impedimento en recibir las proposiciones de los **Licitantes** en el presente procedimiento de contratación.

Acto seguido, se procedió a la apertura de cada una de las proposiciones recibidas vía CompraNet, llevando a cabo la revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido constatando lo siguiente:





## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022**

 Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.	Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
1	<p><b>Documento 1 (Obligatorio).</b> - Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica.</p> <p>Conforme a lo señalado en la <b>fracción V del artículo 48 del Reglamento de la Ley</b>, los Licitantes, deberán presentar un escrito, mediante el cual manifieste <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir las <b>Proposiciones</b>, y en su caso firmar el <b>Contrato respectivo</b>, de conformidad con lo estipulado en el <b>ANEXO 4 de la Sección VIII de la Convocatoria</b>.</p> <p>Dicho escrito deberá acompañarse por un <b>Identificación oficial vigente de la Persona Legalmente Facultada para Ello, por ambos lados (Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial de Elector o Cédula Profesional)</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que dicho documento integre la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>b) Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el <b>ANEXO 4</b>, en apego a lo señalado en la <b>fracción V del artículo 48 del Reglamento de la Ley</b>.</p> <p>Que se incluya vigente la Identificación Oficial y se presente por ambos lados de la Persona Legalmente Facultada para Ello, por ambos lados, (Deberá ser legible).</p>	Si	Si	Si
2	<p><b>Documento 2 (Obligatorio).</b> - Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la <b>Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente</b>, documento firmado <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> manifestando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los <b>Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley</b> de conformidad con lo estipulado en el <b>ANEXO 5 de la Sección VIII de esta Convocatoria</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que el documento integre la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p>Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el <b>ANEXO 5</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p>	Si	Si	Si
3	<p><b>Documento 3 (Obligatorio).</b> - <b>Declaración de Integridad</b>; mediante carta en papel membretado del <b>Licitante</b>, en la que manifieste <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>, que se abstendrá por sí o por interpósita persona de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo estipulado en el formato denominado <b>ANEXO 6 de la Sección VIII de esta Convocatoria</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que el documento indique la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p>Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el <b>ANEXO 6</b> de esta Convocatoria.</p>	Si	Si	Si



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.	Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
4	<p><b>Documento 4 (Obligatorio).</b> - Nacionalidad del Licitante, en la cual, el Licitante manifieste que, es originario de los Estados Unidos Mexicanos y en el caso de personas morales, que se encuentren debidamente constituidos de acuerdo a la legislación aplicable, de conformidad con el ANEXO 7 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente: a) Que el documento integre la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>. Que lo manifestado se apegue a lo solicitado en el ANEXO 7.</p>	Si	Si	Si
5	<p><b>Documento 5 (Obligatorio, si es persona física).</b> - Presentar copia de la <b>Constancia de Situación Fiscal</b>, señalando con una marca texto su actividad empresarial, la cual se verificará que sea similar al servicio de la presente Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará que presente el documento solicitado, en el cual se especifique su actividad empresarial. <i>En caso de que el Licitante sea persona moral, deberá presentar documento donde especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si
6	<p><b>Documento 6 (Obligatorio, si es persona moral).</b> - el Licitante deberá presentar:</p> <p>a) Acta Constitutiva, señalando el objeto social acorde al servicio objeto de la presente Convocatoria y página donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.</p> <p>b) En su caso, Integrar adicionalmente Poder Notarial, señalando página donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente: a) El objeto legal del Acta Constitutiva se encuentre relacionado con el servicio materia de la presente Convocatoria. b) Que el nombre de la personal facultada legalmente para ello, sea registrado en el Acta Constitutiva o en el Poder Notarial. <i>En caso de que el Licitante sea persona física, deberá presentar documento donde especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022**

 Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.	Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
7	<p><b>Documento 7 (Obligatorio).</b> – Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de debido cumplimiento de relación Contractual con la Convocante, el Licitante que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema <b>Bajo protesta de decir verdad</b> de debido cumplimiento de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales o deducciones, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante y el Contrato respectivo.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>Que el documento integre lo solicitado y cuente con la leyenda de <b>bajo protesta de decir verdad</b>.</p> <p><i>En caso de no tener relación contractual con anterioridad deberá presentar documento donde especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si
8	<p><b>Documento 8 (Obligatorio).</b> - Formato <b>bajo protesta de decir verdad</b> que el Licitante no tiene conflicto de intereses por desempeño de empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme al ANEXO 17 de esta Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará que el documento registre la información solicitada en el ANEXO 17 e incluya la leyenda <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p>	Si	Si	Si
9	<p><b>Documento 9 (Obligatorio).</b> - <b>Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva ante el SAT.</b> Presentar documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con la regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal vigente y el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, con fecha no mayor a treinta (30) días naturales anteriores a la publicación de la presente Convocatoria, en el que se compruebe que el Licitante sustenta una OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA en lo relativo a sus obligaciones fiscales.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p><b>Se verificará lo siguiente:</b></p> <p>a) Se encuentren registrados los datos de identificación del Licitante.</p> <p>La Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales refleje que, en los controles electrónicos del SAT, que el Licitante se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y no registre créditos fiscales firmes a su cargo.</p>	Si	Si	Si





## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**

Número Interno: **ICTP-INNMVS-SSG-005-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.	Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
10	<p><b>Documento 10 (Opcional).</b> - Los Licitantes que deseen recibir <b>Preferencia a Personas o Empresas que Integran el Sector</b> de las <b>Micro, Pequeñas y Medianas Empresas</b>, deberán presentar escrito <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> que es una persona que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el Rango de Estratificación donde se ubica, conforme al <b>ANEXO 8</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con lo señalado en el <b>artículo 34 del Reglamento de la Ley</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará que el documento registre los datos indicados en el <b>ANEXO 8</b> de esta <b>Convocatoria</b> y se encuentre registrada la leyenda <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p><b>Nota: La omisión de este documento no será causa de descalificación.</b></p> <p><i>En caso de que el Licitante no se encuentre el sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, deberá presentar documento en el que se especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si
11	<p><b>Documento 11 (Opcional).</b> - <b>Beneficio de Preferencia por Discapacidad</b>, documento integrado por el <b>Licitante</b> que solicite recibir beneficio de preferencia por discapacidad de conformidad con lo establecido en el <b>artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 fracción VI inciso g)</b> de su <b>Reglamento</b>, en el cual se indique bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad;</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) <input checked="" type="checkbox"/> Se presente conforme lo solicitado.</p> <p><i>En caso de que el Licitante no tenga personal con discapacidad, deberá presentar documento en el que se especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022**

 Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.	Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
12	<p><b>Documento 12 (Opcional).</b> – Beneficio por aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género, documento en el que se acredite que el Licitante, haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, de conformidad con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley.</p> <p>Por lo anterior, deberá contar con certificación correspondiente, emitida por las autoridades y organismos facultados, conforme a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Documento Legible).</p> <p>Cabe señalar que, las autoridades facultadas son: el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Que sea emitido por autoridades y organismos facultados</li> <li>Se encuentre debidamente firmado por las autoridades competentes.</li> <li>Se encuentre vigente.</li> <li>Que el documento sea escaneado del original y se envíe a través de CompraNet.</li> </ol> <p><i>En caso de que el Licitante no aplique políticas y prácticas de igualdad de género, deberá presentar documento en el que se especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si
13	<p><b>Documento 13 (Opcional).</b> – El Licitante Participante deberá presentar la constancia de visita firmada y expedida por el titular del Área Requirente y/o Técnica, de conformidad con el Anexo 9.</p> <p><i>En caso de no contar con este documento, el Licitante deberá presentar hoja señalando que no se presentó.</i></p>	Si	Si	Si
14	<p><b>Documento 14 (Opcional).</b> - Formato de Evaluación, conforme al modelo del ANEXO 10 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p><i>En caso de no contar con este documento, el Licitante deberá presentar hoja señalando que no se presentó</i></p>	Si	Si	Si
15	<p><b>Documento 15 (Opcional).</b> - Formato de Relación de Entrega de Documentación, conforme al modelo del ANEXO 1 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p><i>En caso de no contar con este documento, el Licitante deberá presentar hoja señalando que no se presentó</i></p>	Si	Si	Si
16	<p><b>Documento 16 (Obligatorio).</b> - Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta plenamente la Convocatoria, lo señalado en el Anexo Técnico y en su caso las modificaciones que deriven de las preguntas formuladas por los Licitantes, la respuesta de la Convocante, así como las precisiones efectuadas por esta última.</p> <p>Adicionalmente el Licitante podrá incluir en este documento, los beneficios adicionales propuestos a la Convocante, dichos beneficios podrán ser opcionales, sin obligación para el Licitante.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que el documento contenga el manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta plenamente lo señalado en el Anexo Técnico.</li> </ul> <p>Que registre la partida y nombre de esta.</p>	Si	Si	Si



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022**

 Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.	Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
17	<b>Documento 17 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Capacidad del Licitante.</b> El <b>Licitante Interesado</b> deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Capacidad del Licitante</b> , de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes. <b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes	Si	Si	Si
18	<b>Documento 18 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Experiencia y Especialidad del Licitante.</b> El <b>Licitante Interesado</b> deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Experiencia y Especialidad del Licitante</b> , de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes. <b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.	Si	Si	Si
19	<b>Documento 19 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Cumplimiento de Contratos.</b> El <b>Licitante Interesado</b> deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Cumplimiento de Contratos del Licitante</b> , de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes. <b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.	Si	Si	Si
20	<b>Documento 20 (Opcional) Acreditación del Rubro. – Propuesta de Trabajo.</b> El <b>Licitante Interesado</b> deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Propuesta de Trabajo</b> , de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes. <b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.	Si	Si	Si
21	<b>Documento 21 (Obligatorio). - Proposición Económica, conforme al modelo del ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</b> <b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente: 1. Que corresponda al modelo de Propuesta Económica registrado como ANEXO 11. 2. Que los precios expresados sean en moneda nacional. 3. Deberá registrar los Precios Unitarios, conforme lo solicitado. El <b>Licitante</b> , deberá considerar al formular su Proposición económica lo siguiente: a) Los precios cotizados deberán cubrir los costos del servicio, así como gastos inherentes a impuestos, seguros, fianzas y cualquier otro que llegara a presentarse. b) Cotizar en pesos mexicanos. c) Los precios serán fijos hasta el término del <b>Contrato</b> . d) Totalizar el servicio y/o Partida de la Proposición Económica.	Si	Si	Si



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E98-2022**Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022**Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

Posterior al registro de recepción de la documentación presentada por los **Licitantes Participantes**, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del **Reglamento** de la **Ley**.

Conforme a la revisión cuantitativa efectuada, se determina que los **Licitantes Participantes** que presentaron su documentación completa son los siguientes:

1. **Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.
2. **Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.
3. **Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción III de la **Ley** y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se opta por anexar copia de la propuesta económica de cada uno de los **Licitantes Participantes** en el acta respectiva, cuyos montos se consignan a continuación:

Partida		Importe Total sin IVA ofertado por el Licitante Participante		
Descripción	No.	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.	Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción, S.A. de C.V.
Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS	Única	\$658,174.98 (Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Cuatro 98/100 M.N.)	\$936,000.00 (Novecientos Treinta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)	\$781,130.25 (Setecientos Ochenta y Un Mil Ciento Treinta Pesos 25/100 M.N.)

Las proposiciones que se recibieron en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, fueron rubricadas en la parte Técnica y Económica por los Servidores Públicos, que participaron en el Acto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 Fracción II de la **Ley**.

Las proposiciones se entregan en este acto al Titular del Área Requiriente y Técnica en este caso al Lcdo. Romualdo Soto Juárez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento, para que realice la evaluación cualitativa de cada una de ellas, posteriormente, deberán ser remitidas a la Subdirección de Servicios Generales a más tardar el día **veintiocho de octubre a las nueve horas**, con el dictamen técnico correspondiente.

Asimismo, se informa a los **Licitantes** que, el análisis pormenorizado de los precios unitarios se realizará en la evaluación cualitativa de las proposiciones, por parte del Titular del Área Contratante, por lo que, de existir inconsistencias en el importe de las propuestas, esta se hará de su conocimiento en el fallo respectivo.



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E98-2022

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS**

De conformidad con los artículos 26 bis fracción II y 35 fracción III de la **Ley** se emitirá el fallo el **veintiocho de octubre a las diez horas**, mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, asimismo la información estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta que consta de **seis fojas útiles**, las primeras cinco por ambas caras y la última por una de sus caras, firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **once horas con treinta minutos** del día de su inicio.

### Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta por la Convocante

**Lcdo. Ricardo Prado Pérez**  
Subdirector de Servicios Generales  
Titular del Área Contratante

**Lcdo. Romualdo Soto Juárez**  
Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento  
Titular del Área Técnica y Requirente

### Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control

**Lcdo. Pedro García Diego**  
Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

**Documento 21 (Obligatoria) Proposición Económica.**

El **Licitante Interesado** deberá integrar los documentos que acreditan la **Propuesta de Trabajo**, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.

**Evaluación:**

Se verificará lo siguiente:

1. Que corresponda al modelo de Propuesta Económica registrado como **ANEXO 11**.
2. Que los precios expresados sean en moneda nacional.
3. Deberá registrar los Precios Unitarios, conforme lo solicitado.





000340



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

R.F.C. IMS 080606 115

DCM/230/2022

ANEXO 11  
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas De  
Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y Ups

I. PLANTAS DE EMERGENCIA.

1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS.

No	Marca	Generador	Motor	Cap	Ubicación	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Cant	P.U.	Subtotal
1	Ottomotore s	Stanford	Cummins	500 KW	Subestació n No. 1A								2.00	\$3,047.6 2	\$6,095.24
2	Igsa	Igsa/ALT	GMC/Detroit Diesel	275 KW	Subestació n No. 1B								2.00	\$1,714.2 9	\$3,428.58
3	FG Wilson	Leroy Somer	Perkins	300 KW	Subestació n No. 2								2.00	\$2,476.1 9	\$4,952.38
4	Ottomotore s	Stanford	Cummins	300 KW	Subestació n No. 3								2.00	\$2,476.1 9	\$4,952.38
5	Ottomotore s	Marathon	Cummins	175 KW	Subestació n No. 4								2.00	\$1,333.3 3	\$2,666.66
6	Igsa	Marathon	John Deere	125 KW	Subestació n No. 4								2.00	\$1,142.8 6	\$2,285.72
7	Igsa	Stanford	John Deere	400 KW	Subestació n No. 5								2.00	\$2,666.6 7	\$5,333.34
8	Ottomotore s	Stanford	Cummins	400 KW	Subestació n No. 5								2.00	\$2,666.6 7	\$5,333.34
Cantidad de interv.													16.0 0	Total	\$35,047.6 4

Periférico Sur No. 3307, Piso 5, Oficina 506, Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México.



55.6363.2800 / 55.6363.2824



inmasic.com@outlook.es



000341



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

R.F.C. IMS 080606 115

DCM/230/2022

## 2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO).

No.	Marca	Generador	Motor	Cap.	Ubicación	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Cant	P.U.	Subtotal
1	Ottomotores	Stanford	Cummins	500 KW	Subestación No. 1A								1.00	\$42,744.12	\$42,744.12
2	Igsa	Igsa/ALT	GMC/Detroit Diesel	275 KW	Subestación No. 1B								1.00	\$42,744.12	\$42,744.12
3	FG Wilson	Leroy Somer	Perkins	300 KW	Subestación No. 2								1.00	\$42,744.12	\$42,744.12
4	Ottomotores	Stanford	Cummins	300 KW	Subestación No. 3								1.00	\$42,744.12	\$42,744.12
5	Ottomotores	Marathon	Cummins	175 KW	Subestación No. 4								1.00	\$27,303.17	\$27,303.17
6	Igsa	Marathon	John Deere	125 KW	Subestación No. 4								1.00	\$25,386.98	\$25,386.98
7	Igsa	Stanford	John Deere	400 KW	Subestación No. 5								1.00	\$39,244.41	\$39,244.41
8	Ottomotores	Stanford	Cummins	400 KW	Subestación No. 5								1.00	\$39,244.41	\$39,244.41
Cantidad de interv.													8.00	Total	\$302,155.45

Periférico Sur No. 3307, Piso 5, Oficina 506, Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México.



55.6363.2800 / 55.6363.2824



inmasic.com@outlook.es



000342



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

R.F.C. IMS 080606 115

DCM/230/2022

## I. SUBESTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

## 1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS.

No.	Ubicación	Componentes	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Subestación No. 1A, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento.	Celda de seccionamiento								2.00	\$761.90	\$1,523.80
		Transformador 500 KVA								2.00	\$1,238.10	\$2,476.20
		Tablero de control dúplex								2.00	\$666.67	\$1,333.34
		Red de tierras								2.00	\$380.95	\$761.90
2	Subestación No. 1B, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento	Celda de seccionamiento								2.00	\$761.90	\$1,523.80
		Transformador 500 KVA								2.00	\$1,238.10	\$2,476.20
		Tablero de control dúplex								2.00	\$666.67	\$1,333.34
		Red de tierras								2.00	\$380.95	\$761.90
3	Subestación No. 2, frente al acceso de la residencia médica.	Celda de seccionamiento								2.00	\$761.90	\$1,523.80
		Transformador 300 KVA								2.00	\$1,238.10	\$2,476.20
		Tablero de control								2.00	\$666.67	\$1,333.34
		Red de tierras								2.00	\$380.95	\$761.90
4	Subestación No. 3, a un costado del edificio de investigación sociomédicas	Celda de seccionamiento								2.00	\$761.90	\$1,523.80
		Transformador 300 KVA								2.00	\$1,238.10	\$2,476.20
		Tablero de control dúplex								2.00	\$666.67	\$1,333.34
		Red de tierras								2.00	\$380.95	\$761.90
5	Subestación No. 4, a un costado del edificio de investigación sociomédicas.	Celda de seccionamiento								2.00	\$761.90	\$1,523.80
		Transformador 500 KVA								2.00	\$1,238.10	\$2,476.20
		Tablero de control dúplex								2.00	\$666.67	\$1,333.34
		Red de tierras								2.00	\$380.95	\$761.90
6	Subestación No. 5, a un costado de los baños-vestidores de personal.	Celda de seccionamiento								2.00	\$761.90	\$1,523.80
		Transformador 500 KVA								2.00	\$1,238.10	\$2,476.20
		Tablero de control dúplex								2.00	\$666.67	\$1,333.34
		Red de tierras								2.00	\$380.95	\$761.90
Cantidad de Interv. Celda de seccionamiento										12		\$9,142.80
Cantidad de Interv. Transformador 500 KVA										12		\$14,857.20
Cantidad de Interv. Tablero de control dúplex										12		\$8,000.04
Interv. Totales Red de Tierras Interías										12		\$4,571.40

Periférico Sur No. 3307, Piso 5, Oficina 506, Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México.



55.6363.2800 / 55.6363.2824



inmasic.com@outlook.es



000343



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

R.F.C. IMS 080606 115

DCM/230/2022

## 2. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS A APARTA RAYOS

No.	Ubicación	Marca	Tipo	Jun.	Jul.	Ago	Sep	Oct	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Edificio de Hospitalización	Saint-Elme	SE12-AI								1.00	\$4,238.10	\$4,238.10
2	Unidad del Sistema Nervioso	Saint-Elme	SE15-AI								1.00	\$4,238.10	\$4,238.10
3	Bodega ubicada en Activo Fijo	Saint-Elme	SE12-AI								1.00	\$4,238.10	\$4,238.10
4	Estacionamiento a un lado de la Residencia Médica	Saint-Elme	Pararrayos Franklin								1.00	\$4,238.10	\$4,238.10
Cant. de Interv. Aparta rayos											4.00		\$16,952.40





000344



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

R.F.C. IMS 080606 115

DCM/230/2022

## 3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO).

No.	Ubicación	Componentes	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal	
1	Subestación No. 1A, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento.	Celda de seccionamiento								1.00	\$13,028.57	\$13,028.57	
		Transformador 500 KVA								1.00	\$13,028.57	\$13,028.57	
		Tablero de control dúplex								1.00	\$13,028.57	\$13,028.57	
		Red de Tierras								1.00	\$4,342.86	\$4,342.86	
2	Subestación No. 1B, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento.	Celda de seccionamiento								1.00	\$13,028.57	\$13,028.57	
		Transformador 500 KVA								1.00	\$13,028.57	\$13,028.57	
		Tablero de control dúplex								1.00	\$13,028.57	\$13,028.57	
		Red de Tierras								1.00	\$4,342.86	\$4,342.86	
3	Subestación No. 2, frente al acceso de la residencia médica.	Celda de seccionamiento								1.00	\$11,580.00	\$11,580.00	
		Transformador 300 KVA								1.00	\$19,300.00	\$19,300.00	
		Tablero de control									\$11,580.00	\$0.00	
		Red de Tierras								1.00	\$7,720.00	\$7,720.00	
4	Subestación No. 3, a un costado del edificio de investigación sociomédicas	Celda de seccionamiento								1.00	\$11,580.00	\$11,580.00	
		Transformador 300 KVA								1.00	\$11,580.00	\$11,580.00	
		Tablero de control dúplex								1.00	\$11,580.00	\$11,580.00	
		Red de Tierras								1.00	\$3,860.00	\$3,860.00	
5	Subestación No. 4, a un costado del edificio de investigación sociomédicas.	Celda de seccionamiento								1.00	\$13,680.00	\$13,680.00	
		Transformador 500 KVA								1.00	\$13,680.00	\$13,680.00	
		Tablero de control dúplex								1.00	\$13,680.00	\$13,680.00	
		Red de Tierras								1.00	\$4,560.00	\$4,560.00	
6	Subestación No. 5, a un costado de los baños-vestidores de personal.	Celda de seccionamiento								1.00	\$13,680.00	\$13,680.00	
		Transformador 500 KVA								1.00	\$13,680.00	\$13,680.00	
		Tablero de control dúplex								1.00	\$13,680.00	\$13,680.00	
		Red de Tierras								1.00	\$4,560.00	\$4,560.00	
Cantidad de Interv. Celda de seccionamiento										6		\$76,577.14	
Cantidad de Interv. Transformador 500 KVA										6		\$84,297.14	
Cantidad de Interv. Tablero de control dúplex										6		\$64,997.14	
Cantidad de Interv. Red de Tierras Internas										6		\$29,385.72	
<b>Total</b>													<b>\$255,257.14</b>

Periférico Sur No. 3307, Piso 5, Oficina 506, Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México.



55.6363.2800 / 55.6363.2824



inmasic.com@outlook.es



000345



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

R.F.C. IMS 080606 115

DCM/230/2022

II. SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.

1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS

No.	Capacidad	Marca	Serie	Ubicación	Jul.	Ago.	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Cant.	P.U.	Subtotal
1	160 KVA.	Powerware	EU2G371BA03	Subestación no. 4, a un costado del edificio de Administración.								1.00	\$35,146.18	\$35,146.18
Cant. de Interv. Totales												1.00		\$35,146.18





000346



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

R.F.C. IMS 080606 115

DCM/230/2022

## IV.MANTENIMIENTO CORRECTIVO PROGRAMADO

No.	Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Fecha de Interv.	Descripción	P.U.	Subtotal
1	Planta No. Uno	Subestación 1A a un costado del Depto. de Conservación y mant.	Ottomotores		Octubre	Cambio de baterías (dos), LTH L8d-1125 AR, 12 >V.	\$3,500.00	\$3,500.00
					Octubre	Cambio de Pre-calentador.	\$6,500.00	\$6,500.00
2	Planta No. Uno	Subestación 1B a un costado del Depto. de Conservación y mant.	IGSA	Tablero de control Transfer 2100	Octubre	Cambio de interruptor de cuchillas 2X30 A clase CC.	\$850.00	\$850.00
3	Subestación No 1B	Subestación 1B a un costado del Depto. de Conservación y mant.	IESA		Octubre	Cambio de seleccionador de cierre y apertura	\$11,500.00	\$11,500.00
4	Sistema de Energía Ininterrumpida	Subestación No. 4 a un costado del edificio de Administración	Powerware	9315	Octubre	Sustitución de filtros (plisados de 16"X20"X1") del panel de Succión	\$12,500.00	\$12,500.00





000347



Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales  
en la Construcción S.A. de C.V.

R.F.C. IMS 080606 115

DCM/230/2022

## V.RESUMEN DE CONCEPTOS.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE SIN IVA
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA</b>	
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS	\$35,047.64
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO)	\$302,155.45
<b>SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS	\$36,571.44
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE APARTA RAYOS	\$16,952.40
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO)	\$255,257.14
<b>SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA</b>	
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS	\$35,146.18
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO.</b>	\$100,000.00
SUBTOTAL	\$781,130.25
IVA 16%	\$124,980.84
TOTAL CON IVA	\$906,111.09

IMPORTE CON LETRA (NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO ONCE PESOS 09/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

FECHA DE EMISIÓN: 24 DE OCTUBRE DE 2022

VIGENCIA: del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.

El Licitante deberá considerar lo siguiente

- Los precios cotizados deberán cubrir los costos del servicio o arrendamiento, así como gastos inherentes a impuestos, seguros, fianzas y cualquier otro que llegará a presentarse, por lo cual, el precio será fijo, dando por hecho que, al presentar su proposición, el Licitante, acepta lo señalado en este inciso.
- Cotizar en pesos mexicanos
- Los precios serán fijos, hasta el término del Contrato

Totalizar el arrendamiento y/o Partida de la Proposición Económica

Bajo protesta de decir verdad

Lic. Erick Vergara Gilca / Gerente General







**Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.**  
DIVISION (UPS), BATERIAS, SUBESTACIONES Y PLANTAS ELÉCTRICAS, AIRE ACONDICIONADO,  
PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO.  
GIF941007KX1

**NEXO 11**  
**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

(PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL INTERESADO)

**Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas De Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y Ups**

**I. PLANTAS DE EMERGENCIA.**

**1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS.**

No.	Marca	Generador	Motor	Cap.	Ubicación	Oct.	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Ottomotores	Stanford	Cummins	500 KW	Subestación No. 1A				2	\$ 2,500.00	\$5,000.00
2	Igsa	Igsa/ALT	GMC/Detroit Diesel	275 KW	Subestación No. 1B				2	\$ 2,500.00	\$5,000.00
3	FG Wilson	Leroy Somer	Perkins	300 KW	Subestación No. 2				2	\$ 2,500.00	\$5,000.00
4	Ottomotores	Stanford	Cummins	300 KW	Subestación No. 3				2	\$ 2,500.00	\$5,000.00
5	Ottomotores	Marathon	Cummins	175 KW	Subestación No. 4				2	\$ 2,500.00	\$5,000.00
6	Igsa	Marathon	John Deere	125 KW	Subestación No. 4				2	\$ 2,500.00	\$5,000.00
7	Igsa	Stanford	John Deere	400 KW	Subestación No. 5				2	\$ 2,500.00	\$5,000.00
8	Ottomotores	Stanford	Cummins	400 KW	Subestación No. 5				2	\$ 2,500.00	\$5,000.00
Cantidad de interv.									16	Total	\$40,000.00

**2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO).**

No.	Marca	Generador	Motor	Cap.	Ubicación	Oct.	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Ottomotores	Stanford	Cummins	500 KW	Subestación No. 1A				1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
2	Igsa	Igsa/ALT	GMC/Detroit Diesel	275 KW	Subestación No. 1B				1	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00





**Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.**  
 DIVISION (UPS), BATERIAS, SUBESTACIONES Y PLANTAS ELECTRICAS, AIRE ACONDICIONADO,  
 PROYECTOS DE INGENIERIA ELÉCTRICA, PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO.  
 GIF941007KX1

3	FG Wilson	Leroy Somer	Perkins	300 KW	Subestación No. 2			1	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00
4	Otomotores	Stanford	Cummins	300 KW	Subestación No. 3			1	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00
5	Otomotores	Marathon	Cummins	175 KW	Subestación No. 4			1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
6	Igsa	Marathon	John Deere	125 KW	Subestación No. 4			1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
7	Igsa	Stanford	John Deere	400 KW	Subestación No. 5			1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
8	Otomotores	Stanford	Cummins	400 KW	Subestación No. 5			1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
<b>Cantidad de interv.</b>								<b>8</b>	<b>Total</b>	<b>\$239000.00</b>

**II. SUBESTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

**1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS.**

No.	Ubicación	Componentes	Oct.	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Subestación No. 1A, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento.	Celda de seccionamiento				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Transformador 500 KVA				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Tablero de control dúplex				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Red de tierras				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
2	Subestación No. 1B, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento	Celda de seccionamiento				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Transformador 500 KVA				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Tablero de control dúplex				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Red de tierras				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
3	Subestación No. 2, frente al acceso de la residencia médica.	Celda de seccionamiento				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Transformador 300 KVA				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Tablero de control				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Red de tierras				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
4	Subestación No. 3, a un costado del edificio de investigación sociomédicas	Celda de seccionamiento				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Transformador 300 KVA				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Tablero de control dúplex				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Red de tierras				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00





**Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.**  
 DIVISION (UPS), BATERIAS, SUBESTACIONES Y PLANTAS ELECTRICAS, AIRE ACONDICIONADO,  
 PROYECTOS DE INGENIERIA ELÉCTRICA, PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO.  
 GIF941007KX1

5	Subestación No. 4, a un costado del edificio de investigación sociomédicas.	Celda de seccionamiento				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Transformador 500 KVA				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Tablero de control dúplex				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Red de tierras				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
6	Subestación No. 5, a un costado de los baños-vestidores de personal.	Celda de seccionamiento				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Transformador 500 KVA				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Tablero de control dúplex				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
		Red de tierras				2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
Cantidad de interv. Celda de seccionamiento						12	Total	\$60,000.00
Cantidad de Interv. Transformador 500 KVA						12		\$60,000.00
Cantidad de Interv. Tablero de control dúplex						12		\$60,000.00
Interv. Totales Red de Tierras Internas						12		\$60,000.00

**2. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS A APARTA RAYOS**

No.	Ubicación	Marca	Tipo	Oct	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Edificio de Hospitalización	Saint-Elme	SE12-AI				1	\$5,000.00	\$5,000.00
2	Unidad del Sistema Nervioso	Saint-Elme	SE15-AI				1	\$5,000.00	\$5,000.00
3	Bodega ubicada en Activo Fijo	Saint-Elme	SE12-AI				1	\$5,000.00	\$5,000.00
4	Estacionamiento a un lado de la Residencia Médica	Saint-Elme	Pararrayos Franklin				1	\$5,000.00	\$5,000.00
Cant. de Interv. Aparta rayos							4	Total	\$20,000.00

**3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO).**

No.	Ubicación	Componentes	Oct	Nov	Dic	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Subestación No. 1A, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento.	Celda de seccionamiento				1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Transformador 500 KVA				1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Tablero de control dúplex				1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Red de Tierras				1	\$8,000.00	\$8,000.00
2	Subestación No. 1B, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento	Celda de seccionamiento				1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Transformador 500 KVA				1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Tablero de control dúplex				1	\$8,000.00	\$8,000.00





**Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.**  
 DIVISION (UPS), BATERIAS, SUBESTACIONES Y PLANTAS ELÉCTRICAS, AIRE ACONDICIONADO,  
 PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO.  
 GIF941007KX1

3	Subestación No. 2, frente al acceso de la residencia médica.	Red de Tierras		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Celda de seccionamiento		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Transformador 300 KVA		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Tablero de control		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Red de Tierras		1	\$8,000.00	\$8,000.00
4	Subestación No. 3, a un costado del edificio de investigación sociomédicas	Celda de seccionamiento		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Transformador 300 KVA		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Tablero de control dúplex		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Red de Tierras		1	\$8,000.00	\$8,000.00
5	Subestación No. 4, a un costado del edificio de investigación sociomédicas.	Celda de seccionamiento		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Transformador 500 KVA		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Tablero de control dúplex		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Red de Tierras		1	\$8,000.00	\$8,000.00
6	Subestación No. 5, a un costado de los baños-vestidores de personal.	Celda de seccionamiento		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Transformador 15 KVA		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Tablero de control dúplex		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Red de Tierras		1	\$8,000.00	\$8,000.00
		Cantidad de interv. Celda de seccionamiento		6		\$48,000.00
		Cantidad de Interv. Transformador 500 KVA		6		\$48,000.00
		Cantidad de Interv. Tablero de control dúplex		6		\$48,000.00
		Cantidad de Interv. Red de Tierras Internas		6		\$48,000.00
					Total	\$48,000.00

III. SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.

1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS

No.	Capacidad	Marca	Serie	Ubicación	Oct	Nov	Dic	Cant.	P.U.	Subtotal	
1	160 KVA.	Powerware	EU2G371BA03	Subestación no. 4, a un costado del edificio de Administración.				1	\$10,000.00	\$10,000.00	
								Cant. de Interv. Totales	1	Total	\$10,000.00

IV. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PROGRAMADO





**Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.**  
DIVISION (UPS), BATERIAS, SUBESTACIONES Y PLANTAS ELECTRICAS, AIRE ACONDICIONADO,  
PROYECTOS DE INGENIERIA ELÉCTRICA, PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO.  
GIF941007KX1

No.	Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Fecha de Interv.	Descripción	P.U.	Subtotal
1	Planta No. Uno	Subestación 1A a un costado del Depto. de Conservación y mant.	Ottomotores		Octubre	Cambio de baterías (dos), LTH L8d-1125 AR, 12 >V.	\$21,000.00	\$21,000.00
					Octubre	Cambio de Pre-calentador.	\$7,000.00	\$7,000.00
2	Planta No. Uno	Subestación 1B a un costado del Depto. de Conservación y mant.	IGSA	Tablero de control Transfer 2100	Octubre	Cambio de interruptor de cuchillas 2X30 A clase CC.	\$7,000.00	\$7,000.00
3	Subestación No 1B	Subestación 1B a un costado del Depto. de Conservación y mant.	IESA		Octubre	Cambio de seleccionador de cierre y apertura	\$45,000.00	\$45,000.00
4	Sistema de Energía Ininterrumpida	Subestación No. 4 a un costado del edificio de Administración	Powerware	9315	Octubre	Sustitución de filtros (plisados de 16"X20"X1") del panel de Succión	\$15,000.00	\$15,000.00

**V. RESUMEN DE CONCEPTOS.**

DESCRIPCIÓN	CANT. DE INTERV.	IMPORTE SIN IVA
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
<b>PLANTAS DE EMERGENCIA</b>		
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS		\$ 40,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO)		\$239000.00
<b>SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>		
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS		\$240,000.00
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE APARTA RAYOS		\$ 20,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO)		\$192,000.00
<b>SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA</b>		
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS		\$ 10,000.00





**Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.**  
DIVISION (UPS), BATERIAS, SUBESTACIONES Y PLANTAS ELÉCTRICAS, AIRE ACONDICIONADO,  
PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO.  
GIF941007KX1

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PROGRAMADO.	\$ 95,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	\$100,000.00
	SUBTOTAL \$ 936,000.00
	IVA 16% \$ 149,760.00
	TOTAL CON IVA \$1,085,760.00

IMPORTE CON LETRA (NUEVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
FECHA DE EMISIÓN 24 DE OCTUBRE DE 2022  
VIGENCIA DE ACUERDO A SU LICITACION Y/O REQUERIMIENTOS EN SU SOLICITUD.

G.I. FROMEX SA CV considero lo siguiente:

- Los precios cotizados deberán cubrir los costos del servicio o arrendamiento, así como gastos inherentes a impuestos, seguros, fianzas y cualquier otro que llegará a presentarse; por lo cual, el precio será fijo, dando por hecho que, al presentar su proposición, FROMEX acepta lo señalado en este inciso.
- Cotizar en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos, hasta el término del Contrato.
- Totalizar el arrendamiento y/o Partida de la **Proposición Económica**.

**Bajo Protesta de Decir Verdad**

ING. RAFAEL CERDA ALFARO  
Nombre de la persona facultada legalmente para ello

ADMINISTRADOR UNICO  
Cargo

Firma





**GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**  
**GFI040126JJ3**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA Núm. De COMPRANET IA-012NCK002-E98-2022, Núm. INTERNO ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y UPS

Ciudad de México, a 24 de Octubre del 2022.

**DOCUMENTO 21**  
**ANEXO 11**

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía  
 Manuel Velasco Suárez  
 Dirección de Administración  
 Subdirección de Servicios Generales

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo Programado y Correctivo a Plantas De Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y Ups

**I. PLANTAS DE EMERGENCIA.**

**1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS.**

No.	Marca	Generador	Motor	Cap.	Ubicación	Oct.	Nov.	Dic.	Cant	P.U.	Subtotal
1	Ottomotores	Stanford	Cummins	500 KW	Subestación No. 1A				2	\$1,912.50	\$3,825.00
2	Igsa	Igsa/ALT	GMC/Detroit Diesel	275 KW	Subestación No. 1B				2	\$1,912.50	\$3,825.00
3	FG Wilson	Leroy Somer	Perkins	300 KW	Subestación No. 2				2	\$1,912.50	\$3,825.00
4	Ottomotores	Stanford	Cummins	300 KW	Subestación No. 3				2	\$1,912.50	\$3,825.00
5	Ottomotores	Marathon	Cummins	175 KW	Subestación No. 4				2	\$1,912.50	\$3,825.00
6	Igsa	Marathon	John Deere	125 KW	Subestación No. 4				2	\$1,912.50	\$3,825.00
7	Igsa	Stanford	John Deere	400 KW	Subestación No. 5				2	\$1,912.50	\$3,825.00
8	Ottomotores	Stanford	Cummins	400 KW	Subestación No. 5				2	\$1,912.50	\$3,825.00
<b>Cantidad de interv.</b>									<b>16</b>	<b>Total</b>	<b>\$30,600.00</b>

ATENTAMENTE

**ING. ROLANDO RAUL MARTINEZ MALDONADO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

AV. SAN ANGEL No. 100 COL. METROPOLITANA 3ª SECC NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEX.C.P. 57750  
 TEL.- 55 57 97 98 97, 55 17 16 19 06 Y 55 43 32 30 98 gpoficsa@hotmail.com





**GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**  
**GFI040126JJ3**


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA Núm. De COMPRANET IA-012NCK002-E98-2022, Núm. INTERNO ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y UPS

Ciudad de México, a 24 de Octubre del 2022.

**2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO).**

No.	Marca	Generador	Motor	Cap.	Ubicación	Oct.	Nov.	Dic	Cant	P.U.	Subtotal
1	Ottomotores	Stanford	Cummins	500 KW	Subestación No. 1A				1	\$22,897.88	\$22,897.88
2	Igsa	Igsa/ALT	GMC/Detroit Diesel	275 KW	Subestación No. 1B				1	\$16,071.25	\$16,071.25
3	FG Wilson	Leroy Somer	Perkins	300 KW	Subestación No. 2				1	\$16,981.25	\$16,981.25
4	Ottomotores	Stanford	Cummins	300 KW	Subestación No. 3				1	\$16,981.25	\$16,981.25
5	Ottomotores	Marathon	Cummins	175 KW	Subestación No. 4				1	\$11,196.25	\$11,196.25
6	Igsa	Marathon	John Deere	125 KW	Subestación No. 4				1	\$10,124.00	\$10,124.00
7	Igsa	Stanford	John Deere	400 KW	Subestación No. 5				1	\$20,312.50	\$20,312.50
8	Ottomotores	Stanford	Cummins	400 KW	Subestación No. 5				1	\$20,312.50	\$20,312.50
Cantidad de interv.									8	Total	\$134,876.88

ATENTAMENTE

  
**ING. ROLANDO RAUL MARTINEZ MALDONADO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

AV. SAN ANGEL No. 100 COL. METROPOLITANA 3ª SECC NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEX.C.P. 57750  
TEL.- 55 57 97 98 97, 55 17 16 19 06 Y 55 43 32 30 98 gpoficsa@hotmail.com





**GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**  
**GFI040126JJ3**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA Núm. De COMPRANET IA-012NCK002-E98-2022, Núm. INTERNO ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y UPS

Ciudad de México, a 24 de Octubre del 2022.

**II. SUBESTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**  
**1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS.**

No.	Ubicación	Componentes	Oct.	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Subestación No. 1A, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento.	Celda de seccionamiento				2	\$462.50	\$925.00
		Transformador 500 KVA				2	\$675.00	\$1,350.00
		Tablero de control dúplex				2	\$462.50	\$925.00
		Red de tierras				2	\$462.50	\$925.00
2	Subestación No. 1B, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento	Celda de seccionamiento				2	\$462.50	\$925.00
		Transformador 500 KVA				2	\$675.00	\$1,350.00
		Tablero de control dúplex				2	\$462.50	\$925.00
		Red de tierras				2	\$462.50	\$925.00
3	Subestación No. 2, frente al acceso de la residencia médica.	Celda de seccionamiento				2	\$462.50	\$925.00
		Transformador 300 KVA				2	\$675.00	\$1,350.00
		Tablero de control				2	\$462.50	\$925.00
		Red de tierras				2	\$462.50	\$925.00
4	Subestación No. 3, a un costado del edificio de investigación sociomédicas	Celda de seccionamiento				2	\$462.50	\$925.00
		Transformador 300 KVA				2	\$675.00	\$1,350.00
		Tablero de control dúplex				2	\$462.50	\$925.00
		Red de tierras				2	\$462.50	\$925.00
5	Subestación No. 4, a un costado del edificio de investigación sociomédicas.	Celda de seccionamiento				2	\$462.50	\$925.00
		Transformador 500 KVA				2	\$675.00	\$1,350.00
		Tablero de control dúplex				2	\$462.50	\$925.00
		Red de tierras				2	\$462.50	\$925.00
6	Subestación No. 5, a un costado de los baños-vestidores de personal.	Celda de seccionamiento				2	\$462.50	\$925.00
		Transformador 500 KVA				2	\$675.00	\$1,350.00
		Tablero de control dúplex				2	\$462.50	\$925.00
		Red de tierras				2	\$462.50	\$925.00
						Cantidad de interv. Celda de seccionamiento	12	\$5,550.00
						Cantidad de Interv. Transformador 500 KVA	12	\$8,100.00
						Cantidad de Interv. Tablero de control dúplex	12	\$5,550.00
						Interv. Totales Red de Tierras Internas	12	\$5,550.00
							<b>Total</b>	

ATENCIÓN

**ING. ROLANDO RAUL MARTINEZ MALDONADO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

AV. SAN ANGEL No. 100 COL. METROPOLITANA 3ª SECC NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEX.C.P. 57750  
TEL.- 55 57 97 98 97, 55 17 16 19 06 Y 55 43 32 30 98 gpficsa@hotmail.com





**GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**  
**GFI040126JJ3**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA Núm. De COMPRANET IA-012NCK002-E98-2022, Núm. INTERNO ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y UPS

Ciudad de México, a 24 de Octubre del 2022.

**2. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS A APARTA RAYOS**

No.	Ubicación	Marca	Tipo	Oct	Nov.	Dic.	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Edificio de Hospitalización	Saint-Elme	SE12-AI				1	\$3,900.00	\$3,900.00
2	Unidad del Sistema Nervioso	Saint-Elme	SE15-AI				1	\$3,900.00	\$3,900.00
3	Bodega ubicada en Activo Fijo	Saint-Elme	SE12-AI				1	\$3,900.00	\$3,900.00
4	Estacionamiento a un lado de la Residencia Médica	Saint-Elme	Pararrayos Franklin				1	\$3,900.00	\$3,900.00
<b>Cant. de Interv. Aparta rayos</b>							<b>4</b>	<b>Total</b>	<b>\$15,600.00</b>

**3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO).**

No.	Ubicación	Componentes	Oct	Nov	Dic	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Subestación No. 1A, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento.	Celda de seccionamiento				1	\$8,125.00	\$8,125.00
		Transformador 500 KVA				1	\$30,875.00	\$30,875.00
		Tablero de control dúplex				1	\$4,875.00	\$4,875.00
		Red de Tierras				1	\$1,300.00	\$1,300.00
2	Subestación No. 1B, a un costado del Departamento de Conservación y Mantenimiento	Celda de seccionamiento				1	\$8,125.00	\$8,125.00
		Transformador 500 KVA				1	\$30,875.00	\$30,875.00
		Tablero de control dúplex				1	\$4,875.00	\$4,875.00
		Red de Tierras				1	\$1,300.00	\$1,300.00
3	Subestación No. 2, frente al acceso de la residencia médica.	Celda de seccionamiento				1	\$8,125.00	\$8,125.00
		Transformador 300 KVA				1	\$27,625.00	\$27,625.00
		Tablero de control				1	\$4,875.00	\$4,875.00
4	Subestación No. 3, a un costado del edificio de investigación sociomédicas	Red de Tierras				1	\$1,300.00	\$1,300.00
		Celda de seccionamiento				1	\$8,125.00	\$8,125.00
		Transformador 300 KVA				1	\$27,625.00	\$27,625.00

A T E N T A M E N T E

**ING. ROLANDO RAUL MARTINEZ MALDONADO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

AV. SAN ANGEL No. 100 COL. METROPOLITANA 3ª SECC NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEX.C.P. 57750  
TEL.- 55 57 97 98 97, 55 17 16 19 06 Y 55 43 32 30 98 gpoficsa@hotmail.com





**GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**  
**GFI040126JJ3**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA Núm. De COMPRANET IA-012NCK002-E98-2022, Núm. INTERNO ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y UPS

Ciudad de México, a 24 de Octubre del 2022.

		Tablero de control dúplex			1	\$4,875.00	\$4,875.00
		Red de Tierras			1	\$1,300.00	\$1,300.00
5	Subestación No. 4, a un costado del edificio de investigación sociomédicas.	Celda de seccionamiento			1	\$8,125.00	\$8,125.00
		Transformador 500 KVA			1	\$30,875.00	\$30,875.00
		Tablero de control dúplex			1	\$4,875.00	\$4,875.00
		Red de Tierras			1	\$1,300.00	\$1,300.00
		Celda de seccionamiento			1	\$8,125.00	\$8,125.00
6	Subestación No. 5, a un costado de los baños-vestidores de personal.	Transformador 15 KVA			1	\$30,875.00	\$30,875.00
		Tablero de control dúplex			1	\$4,875.00	\$4,875.00
		Red de Tierras			1	\$1,300.00	\$1,300.00
		Cantidad de interv. Celda de seccionamiento			6		\$48,750.00
		Cantidad de Interv. Transformador 500 KVA			6		\$178,750.00
		Cantidad de Interv. Tablero de control dúplex			6		\$29,250.00
		Cantidad de Interv. Red de Tierras Internas			6		\$7,800.00
						<b>Total</b>	

**III. SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.**

**1. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS**

No.	Capacidad	Marca	Serie	Ubicación	Oct	Nov	Dic	Cant.	P.U.	Subtotal
1	160 KVA.	Powerware	EU2G371BA03	Subestación no. 4, a un costado del edificio de Administración.				1	\$19,125.00	\$19,125.00
				<b>Cant. de Interv. Totales</b>				1	<b>Total</b>	<b>\$19,125.00</b>

ATENTAMENTE

**ING. ROLANDO RAUL MARTINEZ MALDONADO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

AV. SAN ANGEL No. 100 COL. METROPOLITANA 3ª SECC NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEX.C.P. 57750  
TEL.- 55 57 97 98 97, 55 17 16 19 06 Y 55 43 32 30 98 gpoficsa@hotmail.com





**GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**  
**GFI040126JJ3**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA Núm. De COMPRANET IA-012NCK002-E98-2022, Núm. INTERNO ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y UPS

Ciudad de México, a 24 de Octubre del 2022.

**IV. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PROGRAMADO**

No	Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Fecha de Interv.	Descripción	P.U.	Subtotal
1	Planta No. Uno	Subestación 1A a un costado del Depto. de Conservación y mant.	Ottomotores		Octubre	Cambio de baterías (dos), LTH L8d-1125 AR, 12 >V.	\$6,645.60	\$6,645.60
					Octubre	Cambio de Pre-calentador.	\$4,819.20	\$4,819.20
2	Planta No. Uno	Subestación 1B a un costado del Depto. de Conservación y mant.	IGSA	Tablero de control Transfer 2100	Octubre	Cambio de interruptor de cuchillas 2X30 A clase CC.	\$680.00	\$680.00
3	Subestación No 1B	Subestación 1B a un costado del Depto. de Conservación y mant.	IESA		Octubre	Cambio de seleccionador de cierre y apertura	\$54,485.90	\$54,485.90
4	Sistema de Energía Ininterrumpida	Subestación No. 4 a un costado del edificio de Administración	Powerware	9315	Octubre	Sustitución de filtros (plisados de 16"X20"X1") del panel de Succión	\$2,042.40	\$2,042.40

ATENTAMENTE

  
**ING. ROLANDO RAUL MARTINEZ MALDONADO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

AV. SAN ANGEL No. 100 COL. METROPOLITANA 3ª SECC NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEX.C.P. 57750  
TEL.- 55 57 97 98 97, 55 17 16 19 06 Y 55 43 32 30 98 gpoficsa@hotmail.com





**GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**  
**GFI040126JJ3**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA Núm. De COMPRANET IA-012NCK002-E98-2022, Núm. INTERNO ICTP-INNNMVS-SSG-005-2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y UPS

Ciudad de México, a 24 de Octubre del 2022.

**V. RESUMEN DE CONCEPTOS.**

DESCRIPCIÓN	CANT. DE INTERV.	IMPORTE SIN IVA
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
<b>PLANTAS DE EMERGENCIA</b>		
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS		\$30,600.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO)		\$134,876.88
<b>SUBESTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>		
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS		\$24,750.00
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE APARTA RAYOS		\$15,600.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SERVICIO ÚNICO)		\$264,550.00
<b>SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA</b>		
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS		\$19,125.00
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO PROGRAMADO.</b>		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO.</b>		
	SUBTOTAL	\$658,174.98
	IVA 16%	\$105,308.00
	TOTAL CON IVA	\$763,482.97

IMPORTE CON LETRA (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
FECHA DE EMISIÓN 24 DE OCTUBRE DE 2022  
VIGENCIA DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

El Licitante deberá considerar lo siguiente:

- Los precios cotizados cubran los costos del servicio o arrendamiento, así como gastos inherentes a impuestos, seguros, fianzas y cualquier otro que llegará a presentarse; por lo cual, el precio será fijo, dando por hecho que, al presentar su proposición, el Licitante, acepta lo señalado en este inciso.
- Cotización en pesos mexicanos.
- Los precios son fijos, hasta el término del Contrato.
- Totalizar el arrendamiento y/o Partida de la Proposición Económica.

**Bajo Protesta de Decir Verdad**

ATENTAMENTE

**ING. ROLANDO RAUL MARTINEZ MALDONADO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

AV. SAN ANGEL No. 100 COL. METROPOLITANA 3ª SECC NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEX.C.P. 57750  
TEL.- 55 57 97 98 97, 55 17 16 19 06 Y 55 43 32 30 98 gpoficsa@hotmail.com